

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10931** *Resolución de 7 de septiembre de 2020, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 170, de 25 de agosto de 2020, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Medio Economía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, una plaza mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y otra reservada al turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 7 de septiembre de 2020.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.